

México D.F., a 06 de mayo de 2014

Rosario Robles: Polémica por declaraciones en Nayarit

**Ricardo Rocha, Entrevista, Fórmula Detrás de la Noticia, Grupo Fórmula
- 06:22:27**

Versión

Ricardo Rocha (RR), conductor: De viva voz Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal; Rosario, buenos días y gracias por estar con nosotros.

Rosario Robles Berlanga (RRB), secretaria de Desarrollo Social: Al contrario Ricardo, muchísimas gracias, muy buenos días.

RR: Como bien sabes, obviamente te han llovido críticas por afirmar, porque así se reprodujo, que los programas sociales en zonas rurales son sólo para mujeres con no más de tres hijos, y que no era conveniente que las mujeres procrearan con intención de que el Gobierno les diera más; ¿dijiste exactamente eso, Rosario?

RRB: Bueno, de ninguna manera y es una manera de interpretar yo creo que de manera exagerada una declaración que hice en Nayarit y que probablemente no fue lo más precisa Ricardo, y debo reconocerlo, pero en ningún momento en ese sentido.

Yo lo que te quiero decir con mucha precisión y mucha claridad es que desde ningún momento el Programa Oportunidades, que es al que me estaba refiriendo, solamente está dirigido a mujeres con tres hijos, el programa Oportunidades y nosotros hemos incorporado, durante el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, a más de 600 mil familias con mujeres que tienen uno, cinco, ocho hijos, ese no es el criterio de incorporación al programa de Oportunidades.

El programa de Oportunidades, puedes pertenecer a él si estás por debajo de la línea de bienestar, este es el primer criterio, y lo que yo trataba de decir es que apoya sólo hasta tres hijos con las becas, con los apoyos que se dan para los

niños y los jóvenes, es decir, la mujer puede tener todos los hijos que quiera, pero el apoyo sólo se da calculando hasta tres hijos en todos los casos Ricardo, y ha sido además no una política de este Gobierno, sino de los últimos 12 años.

RR: ¿Por qué, Rosario?

RRB: Porque, en primer lugar, se trata de que las familias tengan un ingreso mínimo, que llega hasta dos mil 700 pesos, y que sea equitativo para todos, que no dependa una familia que tiene más hijos o menos, reciban una proporción diferente de esta cantidad, sino que todos reciban exactamente lo mismo y se pueda distribuir a más familias; pero insisto, este no es un criterio que nosotros hayamos aplicado, esto es un criterio que se viene aplicando desde hace muchísimos años en el Programa Oportunidades.

Tengo aquí, por cierto, en mis manos una copia del Diario Oficial del 30 de diciembre del 2011 que uno de sus numerales dice explícitamente que se apoyará hasta tres niños por familia, quiere decir que no es una decisión tomada durante este Gobierno, ni algo que se vaya a aplicar, sino que se que se viene aplicando.

RR: Rosario, en la respuesta anterior dijiste que probablemente no fuiste suficientemente precisa, ¿dónde estuvo la confusión o por qué crees que se reprodujeron tus declaraciones, o tu declaración ésta específica en Nayarit, con este otro sentido que le han dado los medios y las redes sociales?

RRB: Bueno, básicamente yo estaba platicando en el evento que tuvimos con las mujeres, habíamos inaugurado un comedor comunitario con los niños y las niñas, habíamos ido a visitar las casas que por primera vez tienen energía eléctrica, tienen luz, habíamos encendido precisamente la luz en sus casas, habíamos entregado viviendas nuevas con piso firme, con techo firme, habíamos ido a las tiendas Diconsa a que las mujeres intercambiaran su tarjeta Sin Hambre por 14 productos básicos, y luego estábamos platicando de todos estos programas.

Y les estaba yo platicando los cambios que sí hay en Oportunidades, Ricardo, porque sí hemos hecho cambios importantes y Oportunidades está prosperando; les estaba diciendo que los jóvenes ya no sólo van a ser becados hasta la educación media superior, sino que tendrán derecho a una beca hasta la educación superior o la técnica superior o vincularlos a un empleo, si es que esa es su decisión, siendo prioridad en el programa Nacional de Empleo, les estaba platicando que ellas mismas podrán tener derecho al crédito a través de la banca de desarrollo o acceso a proyectos productivos porque las mujeres nos han demandado que no quieren recibir, que quieren trabajar, quieren salir adelante por su propio pie.

Y en ese contexto les platiqué, porque a mí me preocupa mucho, Ricardod, cuando veo y me pasa mucho en las comunidades a las que estamos yendo, a niñas de 12, 13, 14 años con hijos en los brazos, que es una realidad.

Este crecimiento en los últimos años del embarazo adolescente, hasta llegar a 20 por cada cien embarazos. Entonces, traté de decirles que la familia pequeña vivía mejor y les dije "ya no", cuando digo el "ya no se apoyará", se interpreta que es a partir de este momento, cuando en el marco del discurso y de la pasión, muchas veces uno no es tan preciso como quisiera.

Pero en ningún momento y lo aclaré además, que es lo importante a pregunta expresa del medio que publicó esto, acabando el evento me dijo "oye, ¿ya no van a apoyar?" "no -le dije- sólo se apoya hasta tres hijos, independientemente del número de hijos que tengan las mujeres" y eso ha sido siempre.

RR: Diputados del PAN advierten una denuncia en tu contra ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el CONAPRED, ¿tú tienes temor de que haya algunas consecuencias de este carácter político por lo que se dice que dijiste?

RRB: No. Ninguna, ninguna. Yo creo que ellos están en su derecho de hacer política, pero en ningún momento estamos nosotros excluyendo y es un asunto de carácter mediático. Porque a final de cuentas, los papeles de Oportunidades, las reglas de operación de Oportunidades. En ningún momento excluyen a nadie que insisto, esté por debajo de la línea de bienestar y en ningún momento establecen criterios de carácter discriminatorio, ni mucho menos, porque se aplica por igual a mujeres indígenas, no indígenas, mujeres rurales, mujeres de las zonas urbanas, Ricardo.

Entonces, no me preocupa esa parte. Lo que a mí me interesa y lo que sí me preocupa, es generar esta conciencia de que no podemos seguir cerrando los ojos ante la realidad de que sobre todo en estas zonas más pobres, tenemos una situación de tasas de natalidad por encima de la media nacional, en condiciones a veces muy adversas, muy precarias para estas niñas, que me parece...

RR: ¿Qué hacer con ello? ¿Tú te pronunciarías por alguna suerte de control natal o de una política pública para tratar de evitar estos embarazos?

RRB: De una política pública que ya estamos haciendo. En primer lugar, el presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha la política del "cuarto adicional", que significa, que le pusimos "cuarto rosa", que tiene que ver con que las niñas tengan su propio espacio para dormir, porque tú sabes que el hacinamiento es un factor de violencia y de abuso de muchas de estas muchas jovencitas.

En segundo lugar, con información como lo estamos haciendo, una campaña de prevención del embarazo adolescente y con que estas mujeres tengan acceso a los métodos de planificación familiar y puedan decidir con toda libertad el número

y el espaciamiento de sus hijos, pero con base en información y también con base a métodos que les permitan a ellas realmente decidir insisto, con libertad.

Entonces, lo estamos haciendo no en una política de control natal en un sentido autoritario, sino respetando el derecho de las mujeres a decidir, pero sí preocupados frente a la situación en darles información y darles los medios para poder prevenir estos embarazos.

RR: Dos preguntas finales, rápidamente. ¿Tú has tenido alguna comunicación, te llamó tu jefe, el presidente Peña Nieto para preguntarte qué pasó con esta presunta declaración tuya?

RRB: No. Hemos estado en contacto directo, lo vi ayer en el evento del 5 de mayo, pero obviamente en el marco de esa conmemoración, con quien sí he estado en comunicación directa es con el jefe de la oficina de Presidencia.

RR: Aurelio Nuño.

RRB: Aurelio Nuño.

RR: Él te preguntó "¿oye, Rosario dijiste eso o qué pasó?".

RRB: No, simplemente comentamos la importancia de aclarar que de ninguna manera el Gobierno está excluyendo a ninguna mujer y que cuando se hablaba de los tres hijos, se estaba hablando del criterio que establece el programa Oportunidades desde hace muchísimos años, independientemente del número de hijos que tengan las mujeres. Insisto, pueden tener ocho hijos, pero el apoyo se calcula hasta tres de esos hijos. Ellos ya obviamente, lo utilizan para distribuirlo en toda la familia, evidentemente, pero eso ya es decisión de la propia familia.

RR: Ahora sí, finalmente, tú, dígame lo que se diga, ¿tú te sientes aseguran tu cargo como secretaria de Desarrollo Social?

RRB: Bueno, no he hecho absolutamente nada indebido. No he aplicado absolutamente nada incorrecto. Pude haber tenido un error en el sentido de la pronunciación, una frase, pero hasta ahí; nosotros estamos trabajando todos los días, lo que sí estamos haciendo es trabajar por esas comunidades, por esas gentes. En un rato más me voy a Guerrero, a la comunidad de Tlacoapa, Guerrero y a Tlapa, Guerrero.

RR: En la sierra, en Puerto de Sierra de Guerrero.

RRB: Exactamente. Supervisando...

RR: Discúlpame. Mira, tenemos que hacer una pausa programada por la computadora y concluimos para escucharte con tu puntualización final, ¿sí? Por favor.

RRB: Claro que sí.

RR: Por favor, gracias.

(Pausa comercial)

RR: Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social, los comentados que tú sigues haciendo su trabajo normal, que ahora te vas dentro de unos minutos al puerto de Sierra de Tlapa, Guerrero, una de las zonas más pobres, yo he estado ahí en varias ocasiones, del país, pero por favor, no sé si tú quieres comentar algo más que yo no te haya preguntado, lo que quieres puntualizar con absoluta libertad.

RRB: No, muchísimas gracias Ricardo, fue simplemente reiterar que Oportunidades seguirá apoyando a las mujeres que vivan en condiciones de pobreza, independientemente del número de hijos que tengan, que ellas tienen derecho a estar en este programa, este programa seguirá con la misma regla que ha venido aplicándose desde siempre, que el monto se calcula hasta tres hijos y que por lo demás, lo importante y centro, lo que yo he querido llamar la atención y que nos sirva esto para de alguna manera ponerlo sobre la es esta realidad del embarazo adolescente y de condición tan precaria en la que muchas de estas niñas están siendo madres y que esto sí debe ser una preocupación de todos y a lo que le debemos poner mucha atención.

RR: Rosario Robles gracias por tu confianza en este espacio que se queda abierto, estamos al habla.

RRB: Muchísimas gracias Ricardo, un abrazo, hasta luego.

RR: Buenos días, gracias. Ya la escuchó usted con sus razones, sus aclaraciones, Rosario Robles, la secretaria de Desarrollo Social.